

4.- RECONSTRUCCION DEL AMBIENTE DE ESTUDIOS, existe un ambiente abierto dentro del foro en donde esté instalado salgaras meses de trabajo o estudio para los estudiantes, que en la actualidad con ciertas alteraciones por cuanto si necesita mejoramiento, rediseño; el Mg. Edwin Portillo Pucará se encarga hacer la gestión de donación de maderas al Ministerio de Agricultura, y los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad ACUERDAN: Autorizar al CERE LA Poterilla el financiamiento para la reconstrucción de dicho ambiente de estudio para los estudiantes, el monto de dinero es acorde a las necesidades básicas.

La sesión culmino siendo las 12:25 pm.

En señal de la conformidad firman al pie

SECRETARIO DE DOCENTES DE ECTB.

#### Acta de sesión DEL DÍA 25 de abril del 2020

Siendo las dieciocho horas del día veinticinco de abril del año dos mil veinte, se reunieron vía google meet los miembros del consejo de facultad de ciencias biológicas, integrado por los profesores: Chuchón Martínez, Saúl (decano), De la Cruz Arango, Jesús, Anaya González, Roberta; Romero Viacava, Marta; Palomino Felices, Sonia; Muñamán De la Cruz, Ruth, actuando como secretario docente Ortega Yupanqui, Walter. Previa verificación del quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

**INFORMES:** El decano informa sobre los acuerdos del consejo universitario virtual haciendo conocer aspectos sobre el trabajo remoto, convocatorias virtuales a plazas docentes, exigencia de labores a los docentes así como la renuncia del vicerrector académico.

Asimismo, da a conocer la agenda correspondiente, a lo cual los miembros del consejo de facultad solicitan que debe hacerse conocer con anticipación, aspecto que acató el decano.

**PEDIDOS:** Prof. Muñamán y Anaya solicitan se trate la posibilidad de sustentación de tesis y prácticas de manera virtual.

#### ORDEN DEL DÍA:

#### AGENDA:



## 1.- COMISIÓN DE CONTRATA DOCENTES:

El decano hace conocer que con RR 2287-220 del 28 febrero 2020, la autoridad universitaria autoriza 15 plazas en categoría C1 con 32 horas. Esta modalidad requiere conformación de comisiones que evaluaran en forma virtual desde la convocatoria hasta la culminación final en las 4 áreas académicas, las mismas que deben contratarse a partir del 30 de abril a fin que puedan participar en capacitaciones virtuales.

Detalla que según la distribución de carga del DACH, hay 16 plazas: 7 en áreas básicas, 4 recursos naturales, micro 4, biotec 1 mas dos necesidades como plaza minedu 1 y 2 en áreas básicas.

El decano propone la conformación de una comisión para que hagan la propuesta directa con evaluación virtual, presidida por su persona e integrada por los docentes que representan a las áreas académicas: microbiología: Ruth Huaman; Ecología: Jesús De la Cruz; ciencias básicas: Brita Anaya; biotecnología: Sonia Palomino.

La prof. Anaya refiere que en anteriores oportunidades y basados en reglamento deben estar en dicha comisión el decano, director de departamento y coordinador de área académica, precisa que algunos docentes han considerado en el desarrollo de su asignatura la parte presencial y virtual.

El número de alumnos requiere variación sobre todo en presencial. Por lo que sugiere esperar la redistribución para sincronizar las necesidades.

El prof. De la Cruz manifiesta esperar la redistribución, definir la forma de desarrollo de las asignaturas. Bajo la nueva modalidad de virtual como se considerara el número de horas. Hay bases de concurso que se deben respetar. Tener cuidado con las plazas presupuestadas.

La prof. Huaman propone más comisiones en áreas básicas teniendo en cuenta el número de plazas y propone lo integre además la prof. Marta Romero.

El decano manifiesta que debería conformarse las comisiones para ir avanzando los procedimientos y con la redistribución proceder al concurso, ante lo cual se tomaron los siguientes acuerdos.

### ACUERDO

Se conforma la comisión integrada por el decano y los miembros de consejo de facultad pertenecientes a las áreas académicas: microbiología: Ruth Huaman; Ecología: Jesús De la Cruz; ciencias básicas: Brita Anaya, y Marta Romero; biotecnología: Sonia Palomino

## 2.- SITUACIÓN ZOOLÓGICO LA TOTORILLA:

El decano da a conocer que la comisión administrativa integrada por los profesores: Carlos Carrasco, Raúl Mamani y Sonia Palomino, con el apoyo del prof. Percy Colos. Informan la crisis económica debido a que no ha ingresado gente por tanto no hay recursos para atender

las necesidades. Asimismo manifiesta que los profesores Mamani y Carrasco no están en Ayacucho, en tal sentido dicha comisión propone:

- Reducir los miembros de la comisión aun integrantes que gestionaría con apoyo del prof. Percy Colos para hacer campañas de donación, estrategias de como mantener el zoológico.
- Situación de trabajadores (reducir sueldo, prescindir de sus servicios o mantener personal de emergencia)

La prof. Palomino: Reconoce la ayuda de Percy Colos y propone la administración temporal a un docente de recursos naturales con mayor experiencia en el manejo de fauna. Sugiere al prof Edwin Portal.

La prof. Romero: Refiere que debería contratarse a un administrador pagar sueldo, pedir presupuesto a la UNSCH o al gobierno regional, alguna otra institución, a lo cual el decano responde que era la posibilidad pero en esta situación actual es imposible.

El prof. De la Cruz, manifiesta que en la realidad actual el zoológico no va a generar ingresos. No hay ingresos por tanto ver trabajos ad honorem. Propone reducir el incentivo que recibe la comisión, dice estar de acuerdo con que trabajen Percy Colos y Edwin Portal.

La prof. Muñoz: El zoo está pasando por una situación especial, solicita ver el bienestar de los animales, incluso solicitar el compromiso de los docentes de la facultad.

El prof. Palomino, hace conocer que hay compromiso de varios profesionales de biología y de diversas carreras para apoyar en el mantenimiento de los animales, pero esto requiere de una comisión que apoye en el trabajo.

El decano, propone se acuerde la vigencia de la comisión actual, integrada por los prof. Carlos Carrasco, Raúl Mamani, Sonia Palomino, el apoyo del prof. Percy Colos algo que se sumaría el prof. Edwin Portal conformando una comisión ampliada de gestión del zoológico tutorilla por la emergencia del covid-19.

**ACUERDO:** Se aprueba la comisión ampliada para fines administrativos, integrada por prof. Carlos Carrasco, Raúl Mamani, Sonia Palomino, prof. Edwin Portal, la misma que gestionará con el apoyo administrativo del prof. Percy Colos. Esta comisión en uso de sus atribuciones debe presentar estrategias de emergencia para atender los animales, como donaciones, apadrinamiento, etc. Así como recomendar la estrategia que deberá asumirse con el personal, la misma que será validada por el consejo de facultad. Asimismo, se suspende el incentivo económico a los miembros mientras dure la emergencia.



### 3.- COMISIONES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, VIRTUALIZACIÓN ACADÉMICA

El decano da a conocer que según las directivas de la universidad, se requiere de comisiones de docentes que apoyen en la definición de la modalidad de clases virtuales, así como la virtualización del trabajo de la parte administrativa. Propone diversas comisiones, las mismas que son aprobadas con sugerencias del consejo de facultad.

#### 3.1. COMISIÓN VIRTUALIZACIÓN ACADÉMICA:

Acuerdo: Integrada por Prof. Reynan Condor, Gilmar Peña, Flora Ortiz; Walter Ochoa, presidida por el decano.

#### 3.2. COMISIÓN COVID 19

Acuerdo: Integrada por prof. Serapio Romero, Víctor Cárdenas, Nilda Apayco y Kusi Yarango.

#### 3.3. COMISIÓN TRABAJO REMOTO.

Comisión trabajo remoto, ya ha salido la directiva. Debe identificarse aquellos en grupo de riesgo. Preside decano, integran jefe administrativo y director de departamento, adaptar la directiva para la facultad.

Acuerdo: Emitir acto resolutivo de conformación de la comisión de trabajo remoto en la facultad de ciencias biológicas.

### 4.- REDISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA:

El decano manifiesta que va a coordinar con el director del DACC y que posiblemente el martes se verá este caso.

Acuerdo: Se solicitará información a cada coordinador de área académica bajo responsabilidad.

PEDIDOS: Sustentación de tesis y prácticas de manera virtual.

Ante este pedido, el decano informa que se ha tratado en consejo universitario y que la oficina de asesoría legal se opone indicando que los planes de estudio así lo establecen. La sunedu debería aprobar esta modalidad.

La prof. Anaya solicita que se permita el acceso de estudiantes o tesis a los laboratorios.

El decano informa que no hay impedimento a los laboratorios, siempre y cuando sea en forma individual. Según plan establecido, esto también es aplicable a los docentes. Por lo que no se requiere acuerdo alguno. Asimismo precisa que sobre las prácticas y otras se estará definiendo en el consejo universitario.

la prof. Muñoz manifiesta que todos los docentes deben cumplir con su trabajo por lo menos en forma virtual, lamenta que algunos hayan tomado esta situación como "vacaciones", dicha propuesta recibe el apoyo de los miembros del consejo de facultad.

ACUERDO: Solicitar informe al director del DNEB sobre labores realizadas por los docentes del 16 de marzo al 27 de abril y recibida debe ser transmitida por el decano ante la oficina de personal.

Se termina y levanta la sesión siendo las veinte horas del mismo día.



Walter A. Salas

#### ACTA DE SESIÓN DEL DÍA 02 DE MAYO DEL 2020

Siendo las dieciocho horas del día dos de mayo del año dos mil veinte, se reunieron vía google meet los miembros del consejo de facultad de ciencias biológicas, integrado por los profesores Chuchón Martínez, Saúl (decano), De la Cruz Arango, Jesús; Anaya González, Roberta; Romero Viacava, Marta; Palomino Felices, Sonia; Muñoz De la Cruz Ruth, actuando como secretario docente Ochoa Yupanqui, Walter. Previa verificación del quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

**INFORMES:** Comisiones van trabajando y se han redactado documentos convenios con la Universidad Nacional de Colombia y la Pontificia Universidad Católica de Ecuador.

**PEDIDOS:** Anaya: que la FCB emita un pronunciamiento o comunicado por covid-19.

#### AGENDA:

##### 1- APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA 2020-I

Anaya: Consulta sobre el Director de Departamento, el prof. Castaño hasta cuando tiene su mandato? El Decano informa que es hasta el 31 de julio. Consulta si hay alguna directiva sobre desarrollo de los cursos de teoría y práctica.

Decano: May dificultades en la determinación del número de matriculados por variaciones en las fechas de matrículas normales y extraordinarias.

Muñoz: Pide que sea breve la participación. Manifiesta que el número de horas oscila demostrando que tienen buena carga horaria. En Biología observa que la docente



- Palomino solo tiene un curso.
- ACUERDO: Aprobar por unanimidad la distribución de carga 2020-I elaborada según el reglamento vigente en base a lo detallado en su plan de estudios, independientemente de la modalidad de desarrollo.
- 2.-APROBACIÓN DE INFORME DE CERE TOTORILLA Y MEDIDAS DE CONTINGENCIA.
- Anaya: Reducir o separar la parte económica, parece que se ha mezclado ambos. Si es para el funcionamiento de emergencia debe ir a lo elemental. Hay dudas ya que en algunos meses se presenta en números negativos.
- Decano: Se informará en su momento, es decir se hace cada fin de año, lamentablemente la situación actual no permite esa funcionalidad. Ahora se trata de aprobar las medidas de emergencia. Pasa a explicar el sustento de la comisión. Hay cero ingresos, por ello se plantean estrategias. Como la reducción de personal, apadrinamiento, etc.
- De la Cruz: El monto indicado es el presupuestado en condiciones normales o en emergencia, el decano afirma que es el presupuesto mínimo.
- Ante la propuesta de reducir personal o pasarlo a medio tiempo.
- Secretario docente: Da a conocer las implicancias administrativas de la decisión, lo cual podría tener hasta alcances legales, sugiere tratar con mucha cautela.
- Palomino: Se ha reunido con los trabajadores, ya han sido informados de un modo somero y han aceptado la reducción de sus sueldos a medio tiempo. Firmarán una declaración jurada aceptando esta modalidad. Se harán contratos individuales.
- De la Cruz: Si ha ocurrido conversación y han entendido, la FCB actúa cuidando su estabilidad y continuidad, está de acuerdo. Respetar la propuesta de la comisión, se trata de una opinión técnica.
- Anaya: Pide aclaración del cuadro 5.2, donde establece el personal por nombres, que tienen diferentes pagos, están reduciendo personal?
- Palomino: Se ha reducido horas, no personal. Explica modalidad de contrata.
- Muñoz: Reitera hacer firmar las cartas de compromiso.
- ACUERDO: Por unanimidad, se aprueba la propuesta por emergencia (acord-19) de la comisión administrativa del PZ La Totorilla, con el paso a medio tiempo de trabajo del personal quienes previamente aceptaron tal modalidad mediante una RJ, hasta superar esta emergencia.

Ante la propuesta de reducción de gastos de alimentación:

Cambio de dieta por productos de menor costo

Palomino: Aclarar la parte del manejo de dietas, combinando carne roja y de pollo, siempre en coordinación con SERFOR.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad según la opinión técnica de la Comisión administrativa del pz La Totorilla, recomendando hacer de conocimiento y mantener coordinación con la autoridad competente.

Liberación de fauna silvestre:

Decano: Se hará en coordinación con SERFOR para establecer un plan de liberación.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

Ante la propuesta de donaciones, apadrinamientos:

Decano: Informa que está en marcha esta campaña

Palomino: El zoo es de Biología, hace conocer que está laborando pero indica que las donaciones ayudan pero no alcanzan, fue solo una semana, ya bajó, el apadrinamiento si funciona, se tiene desde 20 soles a más. Solicita que el CF entienda la necesidad de ayudar a los animales. Existe un centro de prácticas. Pide apadrinar un animalito cada miembro del cf.

Romero: Propone solicitar apoyo económico a entidades del gobierno, pide descuento por el sindicato, que este descuento pase a Totorilla. Hizo consultas con OGGA, puede ordenar el descuento mediante un memorial.

Decano: Solicitudes de alimentos continúa, psta llano a apadrinar un animalito.

Igualmente se está haciendo gestiones. Por qué no se hace un compromiso de descuento voluntario mensual.

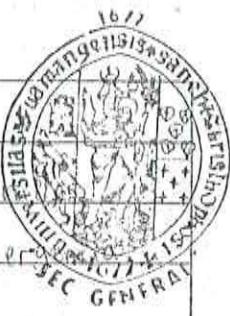
Ochoa: Qué se haga un proyecto y apadrinamiento por los colegas.

Anaya: Propone un compromiso de descuento paralelo al apadrinamiento, con una base de 30 soles.

Romero: Pide que descuento del sunusien vaya a Totorilla. Los principales no soles como base en descuento por planilla. Insiste en que es pertinente la modalidad de descuento por planillas.

De la Cruz: La comisión tiene la función de conseguir las ayudas económicas, debe gestionarlos, el apadrinamiento debe ser voluntario, se necesita compromiso del NACB.

Huaman: Es una imagen de la FCB, los miembros del CP deben comprometerse al descuento



por planillas.

ACUERDO Aprobado por unanimidad un aporte voluntario mediante descuento por planilla de los docentes del NACB y otras dependencias de la USACH, mientras dure la emergencia sanitaria.

Se encarga a la prof. Huamán y Romero.

Sobre apadrinamiento y otros:

Palomino Pide reenviar el afiche de apadrinamiento, en especial a egresados.

Decano Dar información clara, definiendo costos.

Huamán: Están los costos, en la propuesta, solo que lo hagan conocer.

ACUERDO Aprobado por unanimidad, cada miembro del Consejo de Facultad apadrina un ejemplar. Se sugiere mejorar la convocatoria. Se abstiene el Prof. De la Cruz.

### 3. CONVOCATORIA A CONCURSO (CONTRATA)

Decano: Haciendo consolidación se ve que hay 17 necesidades, no concuerdan con la autorización de las plazas autorizadas para el ONCE. La autoridad aprueba 15 plazas con categoría C, faltarían dos plazas. En Ciencias Básicas hay nuevas necesidades.

De La Cruz: Se juntaron las plazas presupuestadas y plazas contratadas. Debe diferenciarse. Solicita hacer la consulta a la Sra. María Cuba sobre las plazas presupuestadas y que deben salir a nombramiento. La redistribución ya hizo la evaluación de contratados que luego se desestimó. A dicha propuesta se suma el prof. Ochoa.

Ochoa: Que se haga la distribución a los contratados según lo aprobado en la distribución de carga.

Huamán: Una convocatoria precisa más tiempo y la propuesta directa es con docentes que han estado apoyando en el semestre anterior. Hay docentes que no han satisfecho las expectativas del área académica. Debe ser una invitación a aquellos que han estado laborando.

Palomino: El lunes se empieza con la capacitación. Se aceleraría el proceso para que ellos ingresen al sistema.

ACUERDO: Se tramitará la renovación del contrato de plazas requeridas preferentemente a los docentes que han venido laborando el semestre anterior, hasta el día lunes 04 de mayo 2020. Dos plazas de recursos naturales y 01 plaza de ciencias básicas se hará la invitación para cobertura posterior.

ORDEN DEL DÍA

## PEDIDOS:

Anaya: Que la FCB emita un pronunciamiento o comunicado por covid-19.

Solista que se haga conocer un comunicado o pronunciamiento, cartillas de divulgación en forma permanente. Es momento para que biología tome posición en bien de la sociedad. Propone cartillas como una serie, difundir por radio y tv.

Huaman: Debe verse la labor del biólogo y agregar sobre el aislamiento social y su importancia. Sería productivo agregando temas de coyuntura.

Decano: Definir qué modalidad se debe trabajar, ve la labor del biólogo, cartillas de información ya hay varias. Pueden ser cartillas informativas virtuales con información científica. Se necesitaría diferentes profesores.

De la Cruz: De acuerdo que sean mensajes

ACUERDO: Se conforma una comisión de publicaciones conformada por el prof. Música, Arenas, Jimi Jack Rivera y Miriam Moreno.

Se termina la sesión siendo las veintiún horas con veinte minutos del mismo día


  
Walter Preria

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09-05-2020

Siendo las dieciocho horas del día nueve de mayo del año dos mil veinte, se reunieron vía google meet los miembros del consejo de facultad de ciencias biológicas, integrado por los profesores: Chuchón Martínez, Saúl (decano); De la Cruz Arango, Jesús, Anaya Gonzales, Roberta; Romero Viacava, Marta, Palomino Felices, Sonia; Huaman De la Cruz, Ruth, actuando como secretario docente Ochoa Yupangu, Walter. Previa verificación del quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

Agenda única: Aprobación de contrata

Decano informa sobre la evaluación de expedientes de contrata o recontrata de docentes que han venido trabajando el semestre anterior aclara que el trámite fue virtual, la comisión ha cumplido con elaborar las tablas de evaluación, se presentaron algunas dificultades de forma como las fechas de graduación y titulación, pero ya se subsanaron.



Hace conocer la tabla de evaluaciones.

Secretario docente: Pide informe y actas. Hace conocer que no se ha cumplido con transcripción directa N° 015-2020-UNSCN-SG, que indica la prorrogación de los docentes laborando el 2019-II.

De la Cruz: Rayme tiene el CV necesario pero no ha adjuntado el requisito que es título o registro de SUNEDU. Verificar el tipo de contrata. Consulta si es renovación con acto resolutivo?

Romero: Debe contratarse solo a los que vinieron laborando el semestre 2019-II según la TD 015-2020.

Decano: Hace conocer que se puede proponer como categoría B, sin afastar las plazas, fue sugerencia de la oficina de planificación.

Asimismo afirma que son 15 plazas que quedan autorizadas como C y 02 plazas como B1; solicita autorización para trámitar como B1.

Romero, De la Cruz, Muamar de acuerdo con que los colegas Cancho y Moscoso pasen a tipo B1, Muamar afirma que el semestre anterior ya había esa posibilidad, es un reconocimiento a su esfuerzo.

Anaya: Esas dos plazas son de básicas, pero nadie tiene el grado, se apoya con el criterio de no perder las plazas.

De la Cruz afirma que las plazas son del departamento, no de las áreas académicas.

ACUERDO: Proponer la prorrogación de contrato de los docentes que han venido laborando el semestre 2019-II y se hará la consulta sobre nuevas propuestas.

Roxana Ventura Cárdenas ciencias básicas

Jhust Rodolfo Vargas ciencias básicas

Silvia Berrospi Muilla ecología y RR.NN.

Andrea De la Cruz Lizorbe ecología y RR.NN

Silvia Méndez Galvez ecología y RR.NN.

Edelmira De la Cruz microbiología

Pedro Delgadillo Coronado microbiología

Cristhian Mendoza Pillaca microbiología

Luisber Oscar Ceratwa microbiología

Keny Martínez Gómez biotecnología

Queda a consulta.

Roxana Muamar Sutca ciencias básicas.

Roxana Carhuaz Condori ciencias básicas

Jhonatan Espinoza Corbojal ciencias básicas

Katherin Tafo Quispe ecología, RR NN

Se propone como B1 a:

Uriel Moscoso García microbiología se propone a B1

Ana Concha Cuba microbiología se propone a B1

Cada comisión de concurso debe remitir un informe del procedimiento y los requerimientos de docentes.

Queda desierta una plaza de ecología y recursos naturales que se procedera a propuesta directa previa consulta.

Se acuerda que cada docente debe remitir la firma escaneada para efectos de trámite de documentos del concurso.

Se culmina la sesión siendo las veintiún horas del mismo día.



Walter A. Zeballos

### Acta de Sesión del 20 de Mayo 2020

Siendo las diez horas del día veinte de mayo del año dos mil veinte, se reunieron vía Google Meet, los miembros del Consejo de Fañahos de Ciencias Básicas integrado por los profesores Claudio M. Lazo, Sil (decano), De la Cruz Arriaga, José, Angélica González, Rosario, Ríos, Nelly, Palomino, Edmundo, Serrín, Karla, De la Cruz, Nelly, y como secretaria local el BSC Walter Ochoa, para definir si girarán o no la convocatoria de la sesión I. Invitantes

El Decano informó que en la despensa habrá más de quinientos cincuenta invitados al día 1 de mayo, así como se realizó la revisión de los encuentros programados, y se han confirmado el comienzo el próximo 26 de junio 2020.



Le p.j. Stachovski expuso que no se permitió a  
Brantford que plantea que el pago individual de Málaga, ademas  
que algunos deudos no tienen suficiente liquidez.

#### II. PREGUNTAS

La p. j. Araya pidió que se hiciera aclaración al respecto.  
La p. j. Brantford pidió se le pida a la Junta la documentación del caso y el fondo.  
El p. j. Del Corral pidió el expediente número 1 de FCB.

#### III. OTRAS OPCIÓN

##### 1. Acuerdos.

1.1. Agradeció el Regimiento entregar documentación para el Dr. José Valdés.  
El Deudo informó que algunas faltadas ya fueron corregidas en relación con las causas que lo estrechaban a la normatividad vigente.

El p. j. De la Cruz, manifestó la importancia de este tema, comentando que el p. j. Ruth Marín y el p. j. Araya querían saber si se cumplió o no con la legalidad. La p. j. Palomino, pidió que se analizara la viabilidad en pagar o devolver los montos.

Acordado: aprobar por unanimidad.

##### 1.2. Continuidad de Deudor.

El Deudo informó que el Deudor es su esposo y que agotó sus recursos el 2019- II hasta que fue convocado anteriormente, y se entregaron los fondos a la p. j. Ruth Marín y la p. j. Cecilia Pajares.

Acordado: se aprueba la continuidad de la Creditora Pajares el.

##### 1.3. Ag. Sustitución de la p. j. Cecilia Pajares 2019

En fin en mes, el cargo de la creditora se realizó y se agradece agradecer los informes 2019 y dejarse aprobado pago de los importes con todos los procedimientos.

Acordado: se agradecen los informes finales 2019.

##### 2. PREGUNTAS:

2.1. La p. j. Araya saluda se despidió la junta al final de la reunión, si despierta al Vicerrector a Bressoud, la p. j. Palomino

Herranz y Rojas y como se ha preparado

Acuerdos: Se acuerda a los docentes que prepararán la actividad de  
lectura a sus cursos.

2.2. Los profesores solicitan que los grupos permanezcan para las reuniones  
entre profesores, afrontarán juntos, entre el claustro, otras cuestiones y el  
Decano informará de las problemáticas que surgen.

Acuerdos: se recordó la necesidad de los profesores de adaptar su metodología  
y preparación en las sesiones.

2.3. Se da el apoyo de la Escuela de FCS, al profesor de la asignatura Salazar  
en informar el trabajo, al Decano informar sobre el desarrollo y la  
finalización del informe al segmento.

Se fija la sesión semanal para fines de junio el viernes 6.

Walter W. Deibert

Acta de Sesión Extraordinaria del 24.06.2020

Siguiendo las líneas de las Marchas de junio del año los  
miércoles, vía Google Meet, se reúnen los docentes: Silvia Chacón  
Machado (Decana), Dilectos padres, Javi, Ana Gómez, Ruth,  
Pilar Vicente, María Paloma Gil, Susi, María del Rosario, Ruth,  
Santos, Ruth, el Dr. Walter Odor, Yolanda, Pilar Vázquez y  
Gloria Rodríguez y el ministro de Educación y Cultura del  
Gobierno regional de Castilla-La Mancha en calidad de  
Agente oportuno; lo siguiente es la resolución general del claustro

El Decano informa que se han cumplido las preparaciones y desarrollo de  
los encuentros convocados en el mes de junio en calidad de reuniones de la FCS,

la mayoría de las reuniones y ejercicios se han llevado a cabo en el formato  
en línea las profs. Herranz, Palomino, Rojas y Valdés, para recoger las



esprobante lo mío.

Es facilidad la que tienen, que les cae el aplauso  
de los docentes, que les expresan todo, lo cual siempre  
a caer es muy bien.

Aprovechando se acuerda aprobar el Reglamento

Sabado 11 de Junio a las 10:00 horas, se hará la sesión.



Walter J. Ochoa

## ACTA DE SESIÓN DEL DÍA 08-07-2020

Siendo las diez horas del día ocho de julio del año dos mil veinte, se reunieron vía google meet los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas, integrado por los profesores: Chuchón Martínez, Saúl (decano); De la Cruz Arango, Jesús; Anaya González, Roberta; Romero Vaca, Martha; Palomino Felices, Sonia; Huaman De la Cruz, Ruth; actuando como secretario docente Ochoa Yupanqui, Walter. Previa verificación del quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

**INFORMES:** Sobre reuniones de CU, participa como invitado. Informa especialmente sobre la reprogramación del semestre 2020-I; declara que participaron estudiantes, sindicatos de docentes y estudiantes, así como la Defensoría del Pueblo.

Sobre la UTI, pidió que el CF emita un acto resolutivo sobre las modificaciones del Reglamento para presentar los informes finales.

Sobre la entrega de chips, se hará con el presupuesto institucional, no hay presupuesto del fisco público.

Igualmente informa sobre la posición de los estudiantes; manifestó su preocupación por la actuación de varios de ellos.

También se informa sobre las canastas.

Ochoa informa sobre el convenio con la Universidad Científica del Sur para el estudio del Neotrópico.

Anaya: El correo institucional para comunicaciones oficiales

Romero: fue a las 11:30 al laboratorio de Botánica.

Pedidos

Decano: Uso del whatsapp del departamento y otras redes institucionales.

ORDEN DEL DÍA:

AGENDA:

GRADOS ACADÉMICOS:

Geremías Torres Cuadros: cuenta con dictamen y toda la documentación exigida.

Romero: A partir del no los administrativos trabajarán en físico en sus oficinas; si hay observaciones que se tramite en forma normal, como siempre se ha hecho.

Anaya: Nos toca avalar el trabajo de la comisión y tiene las formalidades del caso.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad el otorgamiento del grado de bachiller en Ciencias Biológicas al Sr. Geremías Torres Cuadros.

Eddeson Veto Ore Flores: Igual que el caso anterior cuenta con las formalidades del caso.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad el otorgamiento del grado de bachiller en Ciencias Biológicas al Sr. Eddesson Veto Ore Flores.

VOLUNTARIADO:

Dos egresadas que tiene capacitación en el exterior.

Jenny Arrea Paúcar y Marlene Prada De La Cruz.

De La Cruz: Dos colegas egresadas, que ya han sido docentes. Están haciendo estudios de posgrado en Brasil. Se recomendó que sea UNAIA Facultad ya que será de importancia para la Facultad. El herbario oficialmente no está reconocido, por lo cual es un trabajo urgente.

Tiene reconocimiento dentro de la UNSCH (resolución de creación). El acta de creación del herbario contempla la posibilidad de asociarse a diferentes investigadores.

Anaya: De acuerdo con un informe situacional del herbario, será transcendental para nuestra Universidad.

Romero: Hace 4 sesiones ha pedido el informe del prof. De la Cruz sobre el congreso de botánica. Si ha tenido auspicio de la UNSCH y la Facultad. (Emitir Memo)

Decano, si supone costos, se verá en su oportunidad.

ACUERDO: Autorizar por unanimidad la incorporación de Jenny Arrea Paúcar y Marlene Prada De la Cruz al herbarium huamangensis y desarrollar sus trabajos según plan de trabajo presentado en coordinación con el Dr. Jesús de la Cruz.

El herbarium huamangensis debe elaborar un informe del estado situacional sobre su formalización y actualización en un plazo de 15 días hábiles.



Solicitar el informe del estado situacional museo de historia natural al prof. César Rodolfo Vargas en un plazo de 15 días hábiles.

#### PEDIDOS:

Decano: Uso del whatsapp del departamento y otras redes institucionales.

Se hace un uso inadecuado de las redes sociales.

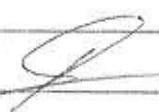
Romero: El whatsapp es oficial, como se ha creado?

De la Cruz: Estamos respondiendo como alusión y no debe emitirse ningún documento.

La única cuenta oficial es el correo institucional

ACUERDO: La única forma oficial de comunicación es el correo institucional y es responsabilidad de los docentes revisar permanentemente su bandeja. (comunicar con memo a las instancias de la Facultad)

Se dio por concluida siendo las 12 del medio día de la misma fecha.

  
Walter Ochoa Y.

#### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29-07-2020

Siendo las diez horas del día veintinueve de julio del año dos mil veinte, se reunieron vía google meet los miembros del consejo de facultad de ciencias biológicas, integrado por los profesores F. Huichón Martínez, Saúl (Decano), De la Cruz Arango, Jesús; Anaya González, Roberta; Romero Picuana Marta; Palomino Hélices, Sonia; Huamán De la Cruz, Ruth; actuando como secretario de reunión Ochoa Yupanqui, Walter. Puesta verificación del quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

Informes: Participan varios docentes invitados para la agenda de acreditación los miembros del ce tienen voz y voto, invitados tienen derecho a voz.

#### Pedidos:

Orden del día:

## AGENDA:

## 1. APROBACIÓN DE DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN:

MEMO N° 012-2020 - VII- FCB-UNSCN donde solicita aprobación de directiva de investigación por emergencia sanitaria, adjunta acta de resión.  
 De la Cruz; en los tiempos actuales, es imposible realizar las investigaciones, la autonomía de la facultad permite aprobar directivas. La autoridad universitaria (vri) debe haber previsto estos temas a nivel general es necesario su tratamiento.

Decano: los autoridades no quieren asumir sus responsabilidades, como el vri, dejan a que cada facultad solucionen sus problemas.

Bastos: Apoya la opinión de Ochoa, el pleno acordó aprobar un reglamento, debió ser el acuerdo proponer esta directiva o reglamento a la oficina de investigaciones, solicita que se emitan las directivas correspondientes por el ente rector.

Olya Bustamante: Hay artículos del reglamento 385 que indica aprobar los reglamentos internos especiales de sus órganos de línea y apoyo, así como las reformas respectivas y elevar al CU para su conocimiento.

Amaya: Con la aclaración de la prof. Olya corresponde al CF aprobar la propuesta.

## ACUERDO:

Aprobar por unanimidad la directiva N° 01-2020- VII-FCB-UNSCN y elevar al CU y al vicervicerrectorado de investigación para su trámite y fines pertinentes.

## 2. ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES:

Decano: Indica que se basa en la resolución del consejo directivo de sunedu N° 50-2018-SUNEDU/CD. Anexo N° 01. con la que se compulsa el licenciamiento y establece que se renombró como programa: Biología y el grado académico que otorga es: Bachiller en Ciencias Biológicas, el título que otorga es:

BIOLOGO, ESPECIALIDAD: MICROBIOLOGÍA

BIOLOGO, ESPECIALIDAD: BIOTECNOLOGÍA

BIOLOGO, ESPECIALIDAD: ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES

Precisa que no hace la reunión ampliada de consejo de facultad debido a que se tenía siempre pensando que la acreditación lo haga la escuela profesional de Biología lo



cuál no es correcto debido a que las carreras actuales (especialidades) pueden convertirse en escuelas.

Propone la conformación de comisiones de acreditación que debe ser liderada por autoridad, que será en este caso el decano, deben ser comisiones para cada carrera.

Amaya: Saluda el retorno del presidente, se formarán comisiones para cada especialidad? y cómo queda la carrera de Biología?

Decano: piensa que una escuela gestiona una carrera profesional que actualmente gestiona tres carreras, lo correcto es que cada carrera se convierta en una escuela profesional. Toma la posición de solicitar al sivence la pertinencia del trabajo de acreditación que será en su momento lo prioritario es el inicio de acreditación.

Pomero: Todo este marco, llevar adelante el presidente, propone que sean tres personas pero que me indique el cargo (casa coordinador de área) de acuerdo con retener la pesquisa, biomatología y otros.

Penís: Todos hemos contribuido al posicionamiento del biólogo, no queda clara las carreras, debe consultarse como queda la escuela de Biología (que existe actualmente) Ciencias básicas está trabajando un nuevo plan de estudios, el acuerdo es que no debe desaparecer la escuela de Biología, precisa que se consulte la procedencia o imposibilidad del proceso.

Barrera Venegas: Son 3 carreras las que se tienen, deben acreditarse.

De la Cruz: Debe reanudarse el trabajo de acreditación, cada programa será una escuela falta crear escuelas profesionales en la UNSCH, se hacen en asamblea universitaria, quizás sea difícil, por las especialidades existentes no figura Biología como escuela, pesquisa ya tiene una comisión igual Biología, al ocurrir el licenciamiento no se pudo armar, pero ya se puede retomar de acuerdo con formar comisiones y ver la posibilidad de otros carreras.

Miranda: hay incertidumbre sobre Biología como escuela, opina que así como se generan comisiones para acreditación de especialidades debe formarse también para Biología.

Huamán: Seguir adelante, solo se tiene a los que emiten título, de una vez formar comisiones, conformando también las otras especialidades.

Amaya: Ciencias básicas está trabajando una comisión de Biología didáctica

accede en la gestión anterior, solicita que se nomine una comisión en esta oportunidad.

Tenorio: Respalda las opiniones de Anaya y otros, deben crearse otras adicionales, por lo que se debe formar comisiones.

Romero: Hacer ya las comisiones por tres especialidades, luego las nuevas carreras.  
Díaz: Formar comisiones.

Bastón: Agregar que se formen las comisiones, propone que las comisiones se encarguen también a crear nuevas escuelas y hagan los trámites correspondientes. Incluye que tengan mandato para que trabajen la creación de las propias escuelas.

#### PROYECTOS:

Comisión de calidad y acreditación de la carrera superior de Microbiología Biotecnología, Ecología y recursos naturales.

#### ACUERDO:

Microbiología:

AURELIO CARRASCO VENEGAS; VICTOR CÁRDENAS; SÓSÉ ALARCÓN

#### BIOTECNOLOGÍA:

FIDEL MUSICA; PAULA GARCÍA GODOS; SONIA PALOMINO

#### ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES:

SESÚS DE LA CRUZ; EDWIN PORTAL; CARLOS CARRASCO

constituir comisiones de creación y acreditación de nuevas carreras.

#### Biología:

BRITA ANAYA; TOMÁS MIRANDA; GILMAR PEÑA

#### Psicología:

PEDRO AYALA; TOMÁS CASTRO; WALTER OCHEA

Se culminó la reunión siendo las doce horas con treinta minutos.

V. Jch. y



Acta de Sesión Extraordinaria del día 16.09.2020

Siendo las diez horas del día treinta de septiembre del año dos mil veinte se reunieron vía Google Meet los profesores miembros del Consejo de Facultad: Saúl Chuchón M. (decán), Jesús De la Cruz A., Brito Anaya González, Martha Romero Vicente, Sonia Palomino Belza, Ruth Huamán de Cruz, y como secretario el Dr. Walter Ochoa Túroso; en el orden de trabajo se hicieron las siguientes:

El Decano puso en consideración los expedientes de graduados, titulados, correspondientes al periodo 2019-2020, para aprobar el otorgamiento de diplomas.

Grados académicos a Bachiller en las siguientes:

1. Nicanor Gómez Yaguirrib
2. Adelio Escalante Borde
3. Juan Bustíos Carbajal Tufurayri
4. José Hugo Pachá Mayacasa

Decanato: hacer la constatación de los cursados, en su relación con cada expediente y emitir el otorgamiento del título de Bachiller.

Títulos profesionales:

1. Yuri Myadl Ascencio Belza Bárbara con especialidad de Biología
2. Júnior Carlos Salazar Sánchez, Biólogo con especialidad en Microbiología

Acuerdos: por unanimidad se acuerda el otorgamiento de títulos profesionales.

Si fuese necesario se sancionará la acta en los próximos minutos.

Walter W. Ochoa

ACTA DE SESIÓN DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

A las diez horas del día treinta de septiembre del año dos mil veinte, se reunieron vía google meet los miembros del Consejo de Facultad: Saúl Chuchón (decán), Jesús De la Cruz Brito Anaya, Martha Romero, Sonia Palomino, Ruth Huamán y como secretario el hijo Walter Ochoa, previa verificación del quórum que dio inicio a la gestión.

## INFORMES:

El decano informa que en el mes de noviembre se repartiría el módem para docentes, asimismo hace conocer que las camasetas de viveres están en licitación.

La prof. Marta Romero informa que a partir del mes de septiembre ya no hay descuentos para el zoológico.

## ORDEN DEL DÍA:

## AGENDA:

1- Aprobación de expedientes de grados académicos de bachiller en ciencias biológicas de:

Mahli Esther Palomino Janampa

Liz Marína Galindo Tomayita

Taissa Jinneth Ruiz Gutiérrez

Alex Anderson Aguilar Gamboa

Wilfredo Cordero Tineo

ACUERDO: Previa consulta individual de cada expediente, se acuerda por unanimidad el otorgamiento del grado académico de bachiller en ciencias biológicas.

2- Designación de miembros de la comisión permanente de la unidad de calidad académica.

El decano consulta sobre la pertinencia de esta comisión, a lo que el prof. De la Cruz menciona que es postura del decano y la prof. Palomino precisa que debe nombrarse un director de esta unidad; la prof. Araya advirtiendo posible duplicidad propone al prof. Aurelio Carrasco.

ACUERDO: El decano designará un director según sus atribuciones.

## 3. Otros:

El decano propone el reconocimiento del prof. Mujica quien recientemente obtuvo el reconocimiento renacyt; la prof. Araya resalta esta condición, a lo que brindan apoyo los profesores De La Cruz y Muamán, quien propone que solo se reconozca a quienes hayan obtenido logros en la gestión actual.

La prof. Palomino manifiesta su acuerdo con esta propuesta, pero que se haga extensivo a otros docentes.

ACUERDO: Otorgar el reconocimiento y felicitación a docentes renacyt y aquellos que hayan publicado en revistas científicas en la gestión del decano -actual, para lo cual se pedirá



informe a los docentes sobre sus publicaciones en revistas indexadas en los últimos  
2 años.

Se levantó la sesión siendo las once y cuarenta horas del mismo día.

  
Wilson W. Oceja Y.